

VI.

LAS CAUSALES DE LA TRAICION.

(CONTINÚA.)

LA CUESTIÓN MORAL.

Hemos examinado la cuestión militar y visto que ella llevó á Maximiliano á concebir el plan de la entrega de la Cruz: examinemos ahora su personalidad moral, para ver si por caballerosidad, por conciencia, era incapaz de cometer una deslealtad! una felonía! una traición!

Aquí entra de lleno el argumento aducido por el Licenciado Monroy y que ofrecí considerar á su debido tiempo; argumento consistente en que era imposible que un hombre «que tenía más miedo á la deshonra que amor á la vida» que un hombre «que amaba su honor y su propia dignidad, hasta el extremo de dominar por completo el temor que á todo ser humano produce la muerte,» cometiera un acto indigno y deshonroso.

La Voz de México, condensando su argumentación á este respecto, la terminó con estas palabras: «¡No! Maximiliano tendría como gobernante defectos gravísimos,

que no intentamos disculpar y que lamentaremos siempre; pero *tal villanía, tan negra infamia, no pudo haber en su ALMA NOBLE y en su esforzado corazón.*»

Tanto *La Voz de México* como el Lic. Monroy cometen el sofisma de dar por probado lo que deberían probar: la nobleza de alma de Maximiliano, su culto al honor predominante en todas sus acciones. En buena lógica, me bastaría negar esas proposiciones, en las que se funda toda la argumentación de *La Voz de México* y del Lic. Monroy; pues es bien sabido que toca la probanza al que afirma, no al que niega. Sin embargo, como no quiero que se crea que rehuyo la cuestión, voy á probar las proposiciones contrarias: la de que Maximiliano carecía de nobleza de alma, la de que Maximiliano no anteponía á todo el honor, la de que Maximiliano estaba muy lejos de ser todo un caballero, en una palabra, que la deslealtad era característica en Maximiliano.

MAXIMILIANO Y LOS CONSERVADORES.

La lucha sostenida por el partido conservador en Méjico desde la proclamación de la independencia hasta su consolidación con el fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de la Campanas, lucha instigada por los prelados, con olvido completo de su verdadera misión evangélica, (1) lucha fomentada con el dinero de la clerecía, distraído de su legítimo empleo, lucha apoyada por el milita-

(1) El mismo Maximiliano reconoció esta verdad. En su contestación á la Exposición de los Arzobispos y Obispos Mejicanos, les dijo: "Quiero antes de terminar, llamar vuestra atención sobre un error en que habéis incurrido en vuestra Exposición. Decís que la Iglesia mejicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. *Pluguiera á Dios que así fuese.* Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los MISMOS DIGNATARIOS DE LA IGLESIA SE HAN LANZADO A LAS REVOLUCIONES, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado. CONVENID, MIS ESTIMADOS OBISPOS, EN QUE LA IGLESIA MEJICANA, por una lamentable fatalidad, SE HA MEZCLADO DEMASIADO EN LA POLITICA y en los asuntos de los bienes temporales, OLVIDANDOSE EN ESTO Y DESPRECIANDO COMPLETAMENTE LAS VERDADERAS MAXIMAS DEL EVANGELIO,

rismo, en inmoral alianza con el fanatismo religioso, tuvo siempre, por principal objeto, el absoluto predominio clerical.

M. Emile Ollivier, el último Primer Ministro de Napoleón III, merecedor de la gratitud mejicana por haber sido uno de los famosos *cinco* que se opusieron en el Cuerpo Legislativo á la inicua Intervención francesa, ha juzgado con acierto el carácter de nuestra guerra civil. He aquí sus palabras:

«No es la guerra civil—dice—la peor calamidad que puede afligir á una nación; porque ella es el movimiento, la fe, la vida. Mucho más nefasta es la languidez cobarde ó escéptica que sufre sin reaccionar todos los golpes de mano de los partidos audaces, y soporta las dominaciones que desprecia. Sin embargo, las guerras civiles no son todas de la misma especie; las hay disolventes, como la de Polonia ó la de nuestra fronda, porque no se combate en ellas sino por ambiciones competidoras. Las hay saludables como la Liga, la Revolución francesa, la Secesión americana, porque ellas han sido alumbradas por las pasiones del alma, del pensamiento, ó de la civilización.

«La guerra civil de Mejico—sigue diciendo—era de estas últimas. Disputarse los puestos públicos, no era su único objeto. El nombre de cada partido indicaba que se trataba de un interés más alto; el uno se llamaba *la religión* el otro *la libertad*. El partido de la religión, era el de la *religión intolerante, rica, privilegiada, dueña, en nombre del cielo, tanto del Estado como de las conciencias*. El partido de la libertad, *no era la ausencia de la religión, sino la religión tolerante, sometida al derecho común, encerrada en su función espiritual*. El ideal del primero era la tesis absoluta de Felipe Segundo y de la Inquisición; el del segundo la hipótesis conciliadora de la Revolución francesa y del Concordato. Monarquía, república, dictadura no aparecían sino en la superficie, *en el fondo no se luchaba sino por la religión ó por la libertad.*»

El último concepto de M. Ollivier no es del todo exacto respecto del partido liberal. Este no podía aceptar ni la monarquía ni la dictadura. ¡Ambas son liberticidas!

En cuanto al partido de la religión, sí le era indiferente la república, la dictadura ó la monarquía. Lo esencial para dicho partido, era el predominio clerical. La religión que preconizaba, no era la religión de Cristo, que dijo: «amaos los unos á los otros» y «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César,» sino la religión desvirtuada por las excesivas pretensiones del Clero. (1)

Así se explica que la Asamblea de Notables al decretar la Monarquía, aunque determinó llamarla moderada, no cuidase de establecer las bases de la Constitución del Imperio, sino que cuidase tan sólo de marcar que el Emperador sería un príncipe *católico*, ya fuese Maximiliano, ya fuese otro cualquiera que designase la *benevolencia* de Napoleón III. A mi juicio, los prohombres del partido clerical, para ser consecuentes con sus ideas, debieron declarar en la Asamblea de Notables que Méjico se llamaría en lo adelante *Nueva Roma*, y pedir á Su Santidad, un Cardenal que fuese aquí Virrey, Gobernador y Capitán General. Pero sea que juzgaran imposible esa fórmula que ponía de manifiesto el atentado á nuestra Independencia, atentado que les importaba sobremanera encubrir, sea que tuvieran que doblegarse, como tenía que ser, á la voluntad de Napoleón, que fué quien eligió á Maximiliano, el hecho es que la única condición impuesta al Archidu-

(1) Para que no se escandalicen con mis palabras los católicos sinceros, les recordaré que la Iglesia, en una oración de las más fervorosas, puesto que se reza cuando la pérdida de un ser querido aviva los sentimientos religiosos, hace que los fieles pidan á Dios *conceda vida, salud, intención y acierto* al Sumo Pontífice y á los Obispos y sacerdotes. Es decir, que la Iglesia pide para los Obispos: *vida*, por que sabe que, como todos los hombres, son mortales; *salud*, porque al igual de todos, están sujetos al azote de las enfermedades; *acierto*, porque son, como todos, capaces de errar; é *intención*, porque la Iglesia ha previsto que puede haber Obispos *mal intencionados*, es decir, *perversos*. Desgraciadamente, de Don Opas á acá, la Iglesia nos muestra muchos ejemplos de esta profunda previsión de la Iglesia.

que, al ofrecerle la Corona, á cambio del poder omnímudo que se le confería, fué la de que *se manejase como católico*, en el sentido falso dado por los clericales á esa palabra, es decir, *la condición de que viniese á restablecer á la clerecía en todos sus bienes, fueros y privilegios, anulando las Leyes de Reforma.*

Para que no hubiera en esto la menor mala inteligencia, los miembros de la Comisión de Miramar, en sus pláticas con el Archiduque, le hicieron saber el programa de su partido, programa que el Archiduque se manifestó dispuesto á realizar.

Los hechos han demostrado que no cumplió las promesas hechas en Miramar á los conservadores mejicanos—pero no se crea que esas promesas eran hechas de buena fe y que más tarde no pudo ó no quiso cumplirlas. Nó, la felonía de Maximiliano con los conservadores fué mucho mayor. El 10 de abril de 1864, Fernando Maximiliano de Hapsburgo, al aceptar la Corona de Méjico, *juraba, con la mano puesta sobre los Santos Evangelios*, procurar por todos los medios el bienestar y prosperidad de la nación: bienestar y prosperidad cifradas, según la condición impuesta implícitamente, *en anular las Leyes de Reforma.* Y al hacer Maximiliano ese solemne juramento, *PERJURABA*, pues ya había celebrado con Napoleón el Tratado de Miramar,—que fué firmado ese mismo día—y por cuyo primer artículo secreto se obligaba á mantener la Ley de Nacionalización de los bienes del Clero. ¿Sostendrá aún *La Voz de Méjico* que ese *perjuro* era un dechado de honradez y de caballerosidad?

Para que se vea que no exagero al decir que Maximiliano había ofrecido seguir el programa clerical, voy á reproducir lo dicho por varios de los huéspedes de Maximiliano en Miramar.

Don Francisco de Paula Arrangoiz, quien como se sabe, fué llamado por Maximiliano á Miramar, dice con motivo de su primera visita al Archiduque: «Creí

entonces que el Archiduque había dado crédito á mis palabras, y quedado complacido de mi visita, por los elogios que me prodigó en sus cartas á los señores Gutiérrez de Estrada é Hidalgo; pero me ha desengañado más tarde su confesión, hecha en carta dirigida al Barón de Pont, que verá el lector más adelante, de que *sabía que las ideas de los pobres desterrados y de la Regencia, no eran más que fantasmagorías y que nunca se hizo ilusiones.* S. A. no creía lo que le decíamos con toda verdad los mejicanos, y NOS ENGAÑABA fingiendo darnos crédito.» (1)

El mismo Arrangoiz, á propósito del Tratado de Miramar, dice: «El artículo primero de los adicionales secretos, manifiesta claramente que *sin cuidarse de los principios conservadores*, ENGAÑANDO á las personas que componían aquel partido, BURLÁNDOSE de los monárquicos (de los clericales debía decir) y atendiendo únicamente Napoleón y Maximiliano, cada uno á sus proyectos particulares, se habían tomado por ambos soberanos resoluciones contrarias á la opinión del país (ya se sabe que para los conservadores ellos eran el país) en las cuestiones más graves y trascendentales. Maximiliano se prestó á las indicaciones de Napoleón, porque *convenían á sus proyectos ambiciosos respecto de Austria*, y ENGAÑABA á Napoleón, haciéndole creer que aceptaba de buena fe el trono de Méjico, cuando sólo quería que le sirviera de teatro de estreno para darse á conocer á los ultraliberales austriacos.» (2)

Fray Tomás Gómez, franciscano español, capellán de la Archiduquesa Carlota y compañero de viaje del Sr. Dr. Pbro. D. Agustín Rivera, dijo varias veces durante la travesía de Veracruz á Europa, según ha referido el sabio mejicano, estas significativas palabras: «O el Emperador y la Emperatriz se volvieron locos en Méjico, ó representaron una comedia en Miramar.» (3)

(1) "Méjico desde 1808 hasta 1867," tom. III, pág. 147.

(2) Ibid, pág. 204.

(3) "Anales Mexicanos."—"La Reforma y el Segundo Imperio," pág. 170.

Y el Sr. Obispo Montes de Oca, en la Oración fúnebre pronunciada en las exequias del Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, se expresó de la siguiente manera. «¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las promesas del Soberano, que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del Obispo que fia en la amistad de los poderosos de la tierra! A él, más que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: «*Maledictus homo qui confidit homine.*»

El Padre Rivera dice comentando estas palabras: «ese texto de Jeremías quiere decir, «*Maldito el hombre que confía en el hombre,*» y me parece que el Sr. Arzobispo de México no merecía que se le echara esa maldición y menos en sus exequias. (1)

No se conformó Maximiliano con egañar á los conservadores, sino que se complació en zaherirlos y escarnecerlos. Es muy sabido que les llamaba *viejas pelucas, mochos y cangrejos* y que se expresaba de ellos con mucho desprecio. Haré ver aquí algunas de sus burlas depreciativas.

Arrangoiz refiere la siguiente: «Fué á León,—dice—en donde la autoridad había prohibido una canción en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *los cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibición, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que LE HABÍA LLEVADO AL PODER.» (2)

Eloin, el Jefe del Gabinete particular de Maximiliano, en carta dirigida á un personaje francés, escribió, según dice Zamacois, estas palabras: «Si pudiéramos echarle el guante á ese miserable (el General conservador Vicario) y AGREGARLE UN OBISPO, creo que produciría sus frutos el ejemplar que se reserva hacer su *Magestad.*»

El ya mentado Arrangoiz refiere este otro episodio:

(1) Ibid, pág. 207.

(2) Obra citada, tom. III, pág. 226.

«Además de sus disposiciones oficiales, que no podían contribuir á un pronto y favorable arreglo de los asuntos religiosos, tenía Maximiliano la imprudencia de escribir y expresarse públicamente en *términos poco decorosos de estas cuestiones y de las personas que figuraban en ellas.* Decía que su Santidad estaba mal aconsejado, que el haber rehusado la iglesia el seis de julio, no le ofendía á S. M. en la época actual; que lo único que hacía era demostrar la debilidad en que había caído la Corte de Roma; que él era más católico que otros soberanos y no cedería á las amenazas de Roma, pues no tenía más responsabilidad que para con Dios y su conciencia de Soberano; que los Arzobispos y Obispos mejicanos no comprendían su época, ni el verdadero catolicismo; (esto es cierto, pero Maximiliano había fingido en Miramar, que él también lo comprendía así) que á muchos de ellos *les faltaba corazón cristiano, que si el Papa lo excomulgaba; sería el cuarto Archiduque de Austria que lo hubiera sido.*» (1) ¡Este es el hombre que la prensa fanática mejicana glorifica á diario en la torpe apología de su infidencia!

El titulado, Emperador, en su respuesta á la «Exposición» de los Arzobispos y Obispos, les dijo entre otras cosas, lo siguiente: «Yo estoy seguramente en situación de juzgar con más acierto que el Episcopado, porque acabo de recorrer la mayor parte de vuestra diócesis entre tanto que vosotros permanecéis tranquilos en la capital después de vuestro destierro, SIN QUE OS IMPORTE EL ESTADO DE VUESTRA DIÓCESIS.» (2)

Y por último, tanto Arrangoiz como Zamacois refieren, que la Archiduquesa Carlota—que ellos naturalmente llaman Emperatriz—cuando le fué presentado el programa de un acto público en el que se decía «que asistirían el Arzobispo y Venerable Cabildo,» tomó inmediatamente un lápiz y borro la palabra Venerable, diciendo

(1) Ibid, pág. 341.

(2) Dr. Rivera.—«Anales,» pág. 224.

que en Méjico nada era venerable y MENOS EL CLERO. Las palabras de la Archiduquesa, á más de injuriosas, son injustas; pero se explican, atendiendo á que se le había contado la impostura de que los liberales eran bandidos y á que sabía que los conservadores eran infidentes para con la Patria!

No presento estas burlas y desprecios como pruebas de la deslealtad del Archiduque, sino como prueba de que carecía de esa alma noble que le atribuye *La Voz de Méjico*; pues no hay nobleza en burlarse de los inferiores abusando de la posesión del poder.

MAXIMILIANO Y LOS SUBSCRIPTORES DEL EMPRÉSTITO

PSEUDO-MEJICANO.

He dicho ya en otras ocasiones y aquí me veo obligado á repetirlo, que Maximiliano recibió para sus gastos, exclusivamente personales, ocho millones de francos, tomados del producto del empréstito pseudo-mejicano.

Así lo ha dado á conocer uno de los promotores de la Intervención y Ministro de Maximiliano en Bruselas, D. Francisco de Paula Arrangoiz, quien dice: «Para rectificar ciertos hechos y refutar indignas suposiciones respecto de algunos honrados mejicanos, relativas á ocho millones de francos de este empréstito, debo consignar aquí que se los llevó á Maximiliano M. Blanqui, francés, futuro secretario de la Comisión de Hacienda, en París, los cuales eran para S. A. I. exclusivamente, sin aplicación más que á gastos particulares de su persona. Ningún mejicano recibió suma alguna. (1)

Alteza Imperial, y no Magestad, llama Arrangoiz á Maximiliano para dar á entender claramente que el Archiduque, cuando recibió esos millones, aún no tenía el carácter de Emperador. Por eso ha dicho M. Taxile De-

(1) Obra citada, tomo III, pág. 190.

lord, que Maximiliano no tenía carácter ninguno cuando contrató un empréstito á cargo de Méjico. A esa incorrección hay que agregar una más grave aún: la de haberse apropiado ocho millones de francos que pertenecían á la Nación, puesto que ella debería pagarlos. Y aun en el caso de que Maximiliano, con el viejo criterio de los reyes de Derecho Divino, creyera que la nación iba á ser propiedad suya—que no lo creyó, puesto que se asignó un sueldo anual de millón y medio de francos—siempre resultaría que se apropió indebidamente dicha suma, puesto que al recibirla no era, ni aún prescindiendo de su legitimidad, Emperador de Méjico. Se dirá que solo de él dependía serlo, puesto que no faltaba sino su aceptación; pero si Maximiliano se hubiese muerto en el transcurso de los dos días pasados entre el recibo de los ocho millones y su aceptación de la Corona, ¿no habría sido nulo el empréstito contratado por él? y ¿no habrían tenido sus herederos que devolver una cantidad indebidamente tomada por Maximiliano? ¡Evidentemente que sí!

Esta conducta del Archiduque con los subscriptores del Empréstito pseudo-mejicano, no fué en manera alguna caballerosa.

MAXIMILIANO Y BAZAINE.

Es bien sabida la mala voluntad reciproca que se tuvieron el titulado Emperador de Méjico y el Comandante en Jefe del Cuerpo Expedicionario. Es igualmente bien sabido el empeño de Maximiliano para que fuese retirado Bazaine; pero son menos conocidos, y por eso voy á reproducirlos aquí, los cargos hechos por el Príncipe austriaco al Mariscal francés: cargos que fueron recopilados en el Memorial presentado en Saint-Cloud á Napoleón III, por la Archiduquesa Carlota. He aquí los principales:

«Gran parte de los fondos procedentes de los dos empréstitos se consumieron en la guerra civil, y es menes-

ter imputar las consecuencias al comandante en jefe del ejército franco-mexicano, quien, forzoso es decirlo, *con su inacción de un año*, dejó que los disidentes se alentaran, en consecuencia, hoy son dueños de más de la mitad del país.

«El comandante en jefe *ha privado á este gobierno de sus recursos más indispensables*, con el hecho de no concluir la obra de la guerra.» (1)

Así se expresaba el Archiduque Maximiliano del Mariscal Bazaine, dando claramente á entender que el Comandante en Jefe había podido y no había querido pacificar el país. Ciertas ó fingidas esas erróneas apreciaciones de Maximiliano, el hecho es que en ellas se fundaba para vituperar al Mariscal y para pedir su relevo al Gobierno francés. Y mientras de tal manera le vituperaba y mientras de tal manera trataba de perjudicarlo, daba, **DESLEALMENTE** al Mariscal, grandes muestras de afecto y de reconocimiento.

Con motivo del matrimonio del jefe francés, escribióle Maximiliano la siguiente carta: «*Mi querido Mariscal Bazaine: Queriendo dar á V. E. una prueba tanto de AMISTAD como de RECONOCIMIENTO por los servicios prestados á nuestra patria*, y aprovechando la ocasión del matrimonio de V. E., damos á la Mariscala Bazaine el palacio de Buena Vista, comprendiendo el jardín y los muebles, bajo la reserva de que el día que V. E. vuelva á Europa, ó si por cualquier otro motivo no quisiera V. E. conservar la posesión de dicho palacio para la Mariscala, la nación volverá á hacerse de él, en cuyo caso se obliga el gobierno á dar á la Mariscala, *como dote*, cien mil pesos.»

No se crea que cuando Maximiliano dotaba tan espléndidamente á la Mariscala, dándose aires de generoso con los dineros nacionales, estaba aún en armonía con Bazaine. Demuestran lo contrario las siguientes palabras

(1) «La intervención francesa en Méjico.»—Obra anónima con Prefacio de M. Clemente Duvernois—págs. 242 y 244.

de Arrangoiz: «Todo el mundo se sorprendía y preguntaba *con qué derecho y por qué causa* disponía tan libremente el Emperador de los *bienes de la nación*; sobre todo, cuando se hallaba su Hacienda en un estado tan angustioso; y más aún nos admirábamos de los *servicios prestados*, los mejicanos que estábamos en Europa y sabíamos las *fuertes quejas dirigidas á Napoleón contra el Mariscal.*» (1)

En una entrevista tenida por Maximiliano y Bazaine, en la Hacienda de la Teja, el 7 de enero de 1867, es decir, después de que la Archiduquesa había entregado á Napoleón el Memorial del que acabó de hacer referencia, y en la cual expresó Bazaine la conveniencia de que se retirase del país Maximiliano, éste le despidió con las siguientes palabras: «*Tengo en V. la mayor confianza. V. es mi verdadero amigo* y le suplico que asista á una junta que voy á convocar para el lunes 14 de enero en el palacio de México.» (4)

La deslealtad de Maximiliano hácia Bazaine, no puede ser más clara y evidente.

MAXIMILIANO Y NAPOLEÓN.

Para romper la Convención de Miramar y eximirse de los compromisos que ella le imponía, invocó Napoleón III la falta de cumplimiento por parte de Maximiliano de las obligaciones estipuladas en aquel tratado. El titulado Emperador se excusó achacando á faltas del Mariscal Bazaine la imposibilidad en que se hallaba de cumplir aquellas estipulaciones. En realidad, los compromisos contraídos por Maximiliano á cargo del nuevo imperio, eran sencillamente irrealizables y fueron pactados por la diplomacia napoleónica, más que con la esperanza de resarcirse,

(1) Obra citada, tomo III, pág. 320.

(2) Kératry. pág. 302.